14107

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se rectifica error cometido en la Resolución de fecha 17 de mayo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.

Advertido error en la publicación de la Resolución de esta Universidad, de fecha 17 de mayo de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 4 de junio, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad:

En la página 21427, donde dice: «Don Víctor González Méndez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de "Economía Financiera y Contabilidad", adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad». Debe decir: «Don Víctor Manuel González Méndez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de "Economía Financiera y Contabilidad", adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad».

Oviedo, 4 de junio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

14108

RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala Administrativa de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, mediante el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 8 de enero de 1999, de la Universidad de Jaén, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 277/1998, de 22 de diciembre, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Jaén a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o la solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo F.2.R del anexo de la Orden de 30 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 7 de junio de 1999.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

ANEXO

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 7 de junio de 1999, del Rectorado, se nombran funcionarios de la Escala Administrativa a:

Apellidos y nombre: Ayala Segura, Emilio. Documento nacional de identidad número 27.537.966, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Latorre Mengibar, Francisco. Documento nacional de identidad número 25.992.588, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Tudela Caballero, María Rosalía. Documento nacional de identidad número 25.995.233, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Arteaga Parras, Jesús. Documento nacional de identidad número 25.973.924, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Plaza Alarcón, Salvador Santiago. Documento nacional de identidad número 24.265.949, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Espinosa Moreno, Luis. Documento nacional de identidad número 26.010.851, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Jiménez Soriano, Rafael. Documento nacional de identidad número 24.253.096, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Moreno Ratia, María Victoria. Documento nacional de identidad número 25.997.072, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Garrido Carrillo, Enrique. Documento nacional de identidad número 24.234.649, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Tudela Caballero, María del Carmen. Documento nacional de identidad número 25.985.758, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Pedrosa Delgado, José Luis. Documento nacional de identidad número 26.009.022, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Fornes de la Casa, Roberto José. Documento nacional de identidad número 26.009.308, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: García Moreno, José María. Documento nacional de identidad número 26.485.608, con destino en la Universidad de Jaén.

14109

RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1999, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña María Rosa Pérez Rodríguez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Lengua Española», del Departamento de Filología Española (plaza 19/98).

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 2 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lengua Española», del Departamento de Filología Española, a favor de doña María Rosa Pérez Rodríguez, con documento nacional de identidad número 36.048.363, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Rosa Pérez Rodríguez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lengua Española», del Departamento de Filología Española.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 7 de junio de 1999.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

14110 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Emilio Jiménez-Castellanos Ballesteros, en el área de conocimiento «Estomatología», cuya plaza fue convocada por Resolución de 3 de diciembre de 1997.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 14 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1999), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 3 de diciembre de 1997, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 30), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Emilio Jiménez-Castellanos Ballesteros, documento nacional de identidad número 28.677.936. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento: Estomatología.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vaco, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Leioa, 7 de junio de 1999.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

14111 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Catedráticos:

Don Javier Suárez Pandiello, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía.

Don Francisco Javier Álvarez Pulgar, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Geodinámica», adscrita al Departamento de Geología.

Doña María del Perpetuo Socorro Suárez Lafuente, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Anglogermánica y Francesa.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 8 de junio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

14112 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1999, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a doña María Luisa Bernal Ruiz y a don Francisco Javier Lanuza Giménez.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 3 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad a:

Doña María Luisa Bernal Ruiz, del área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al Departamento de Farmacología y Fisiología.

Don Francisco Javier Lanuza Giménez, del área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al Departamento de Farmacología y Fisiología.

Zaragoza, 8 de junio de 1999.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

14113 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1999, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Fernando Vea Muniesa.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 3 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Fernando Vea Muniesa, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Zaragoza, 8 de junio de 1999.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

14114 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,